

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

Resultado de los sorteos de amortización de cédulas de Crédito Local con lotes

De conformidad con el Decreto de 26 de diciembre de 1963 y las respectivas Ordenanzas, se han celebrado el día 10 del actual los sorteos de amortización especial y ordinario de cédulas de Crédito Local con lotes, según anuncio de 11 de diciembre último, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 19 siguiente.

En el sorteo especial, el premio de 1.000.000 de pesetas ha recaído en la cédula número 22.851, emisión 1960, serie E. Se han adjudicado también 24 premios de 100.000 pesetas, 9 de 25.000 y 218 de 5.000 pesetas cada uno.

El sorteo ordinario, con premios y a la par, afectó a cédulas de Crédito Local con lotes, emisiones de 1954, 1959, segunda de 1961 y 1962.

La información detallada de los resultados de estos sorteos figura en las relaciones de cédulas amortizadas expuestas en el tablón de anuncios de este Banco, y que se enviarán a los Bancos, Cajas de Ahorro, Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores de Comercio, así como a los particulares o Entidades que lo hayan solicitado o lo soliciten de nuestras oficinas.

Madrid, 14 de enero de 1985.—El Secretario general. Pedro García Moreno.—615-C (2964).

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA

Se ha recibido notificación del extravío del título múltiple número 3.163.336, expedido por este Banco a nombre del ilustre Colegio Oficial de Gestores Administrativos de la provincia de Tarragona, por 1.000 bonos de Caja de la 31.ª emisión, serie «A-L», números 790.528 al 791.527, de cuyo título, y salvo reclamación de tercero, se librará duplicado transcurrido el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio.

Barcelona, 10 de enero de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración. Alfredo Sáenz Abad.—602-C (2947).

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL, S. A. (BANKINTER)

Bonos de Caja, emisión 1975

Se pone en conocimiento de los poseedores de Bonos de Caja de este Banco, de la emisión de 1975, que a partir del día 7 de febrero de 1985, se procederá al pago de cupón número 20, previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra Organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario y la clave de valor será el número 31.367.914.

Madrid, 15 de enero de 1985.—El Director general. Secretario del Consejo de Administración.—605-C (2954).

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL, S. A. (BANKINTER)

Bonos de Caja, emisión 1970

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco, de la emisión de 1970, que a partir del día 7 de febrero de 1985, se procederá al pago de cupón número 18, previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra Organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario y la clave de valor será el número 31.367.915.

Madrid, 15 de enero de 1985.—El Director general. Secretario del Consejo de Administración.—608-C (2957).

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL, S. A. (BANKINTER)

Bonos de Caja, emisión febrero de 1977

Se pone en conocimiento de los poseedores de Bonos de Caja de este Banco, de la emisión febrero de 1977, que a partir del día 8 de febrero de 1985, se procederá al pago de cupón número 16, previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra Organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario y la clave de valor será el número 31.367.916.

Madrid, 15 de enero de 1985.—El Director general. Secretario del Consejo de Administración.—607-C (2956).

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL, S. A. (BANKINTER)

Bonos de Caja, emisión febrero de 1982

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco, de la emisión febrero de 1982, que a partir del día 15 de febrero de 1985, se procederá al pago de cupón número seis, previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra Organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario y la clave de valor será el número 31.367.923.

Madrid, 15 de enero de 1985.—El Director general. Secretario del Consejo de Administración.—606-C (2955).

PEDRO SERRA, S. A.

Se hace público que en la Junta universal de accionistas celebrada el 10 de septiembre de 1984 se acordó por unanimidad la disolución de esta Sociedad, con supresión del trámite en período de disolución por no existir deudas contra la Sociedad y procederse a la ejecución global a los accionistas, en pago de sus acciones.

Vulpellach, 11 de septiembre de 1984.—El Liquidador. Pedro Serra Brugat.—569-C (2908).

IBAETA, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la reunión de Junta general ordinaria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Memoria del curso 1983-84 (curso escolar).
- 2.º Balance y Cuenta de Explotación del período escolar del 1 de septiembre de 1983 al 31 de agosto de 1984.
- 3.º Designación de Censores e Interventores.
- 4.º Renovación de miembros del Consejo de Administración.
- 5.º Información general sobre el Centro.
- 6.º Ruegos y preguntas.

La reunión se anuncia, en primera convocatoria, para el día 20 de febrero de 1985. Dada la dificultad de conseguir la necesaria asistencia, se informa a los accionistas que la reunión se celebrará, en segunda convocatoria, el día 21 de febrero de 1985, a las siete y media de la tarde, en el Liceo «José Miguel Barandiarán».

San Sebastián, 30 de enero de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración. Isidro Goya Iza.—671-8 (7322).

SINDICATO DE BONISTAS DE DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

De conformidad con lo previsto en el artículo 125 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los tenedores de bonos simples convertibles de «Dragados y Construcciones, S. A.», emisión mayo de 1984, por importe de 6.000 millones de pesetas, a la Asamblea general de bonistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 20 de febrero de 1985, a las doce horas, en Madrid, en el domicilio de la Sociedad emisora, paseo de la Alameda de Osuna, número 50, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Secretario para la Asamblea.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario nombrado en la escritura de emisión.
- 3.º Confirmación del Comisario-Presidente designado en aquella, o nombramiento del que deba sustituirle.
- 4.º Establecimiento del Reglamento interno del Sindicato, ajustándose en lo previsto a los Estatutos o normas fundamentales establecidas en la escritura de emisión.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de bonos de la referida emisión que con cinco días de antelación a la fecha de aquélla justifiquen la propiedad de sus títulos y hayan efectuado su depósito en cualquier establecimiento de crédito autorizado. La oportuna tarjeta de asistencia se facilitará en el domicilio de la Sociedad, paseo de la Alameda de Osuna, número 50.

En el supuesto de que no se alcanzara el quórum necesario para la reunión en primera convocatoria de la Asamblea, ésta se celebrará en segunda convocatoria el día 20 de marzo de 1985, a la misma hora y en el mismo lugar indicados.

Madrid, 1 de febrero de 1985.—El Comisario-Presidente del Sindicato, José Carlos Abello.—672-12 (7329).

INCA ISLAS CANARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en su reunión del día 30 de noviembre de 1984, y con lo que establecen los Estatutos sociales de esta Entidad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, cruce de Melnara, s/n. el próximo día 20 de febrero, a las diez treinta horas (10.30), en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 21, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

2.º Informe del Presidente del Consejo de Administración, o de la persona en quien éste delegue, de la marcha de la actividad social.

3.º Aprobación y ratificación, en su caso, de las últimas medidas y actuaciones que en nombre de la Sociedad ha llevado a efecto el Presidente del Consejo de Administración.

4.º Aprobación, en su caso, de las medidas económico-financieras que proponga el señor Presidente del Consejo de Administración o, en su caso, de la persona en quien éste delegue, para potenciar la actividad social.

5.º Aprobación, en su caso, de la propuesta de modificación del capital social, así como del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

6.º Aprobación, en su caso, de la renovación del Consejo de Administración y de los órganos rectores de la Sociedad, con la modificación, si procede, del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

7.º Ruegos y preguntas.

Telde, 28 de enero de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.565-C (7312).

TABACALERA, S. A.

ANUNCIO DE CONCURSO PARA LA PROVISION DE EXPENDEDURIAS GENERALES

Autorizado por Orden ministerial de 24 de enero de 1985 y acuerdo de la Delegación del Gobierno en esta Compañía de 25 de enero de 1985, y en base a lo previsto en las «Normas de Funcionamiento de la Red de Distribución de Tabacos y Efectos Timbrados», aprobadas por resolución de la Delegación del Gobierno en esta Compañía, de fecha 6 de abril de 1984, y de conformidad con lo establecido en los artículos en vigor del Decreto 2547/1974, de 9 de agosto. Orden ministerial de 29 de octubre de 1974, y Real Decreto 55/1979, de 11 de enero. «Tabacalera, Sociedad Anónima», convoca el concurso de 1985 para la provisión de expendedurias generales

(con acceso libre y directo desde la vía pública u otros espacios de dominio público), en las provincias del territorio sujeto a su gestión que más adelante se indican.

El pliego de condiciones por el que se regirá este concurso, relación nominal de las expendedurias que se convocan, así como características de las mismas y situación, podrán ser consultados en las Representaciones Provinciales de esta Sociedad, donde asimismo se facilitarán los ejemplares de instancias correspondientes.

El plazo de presentación de instancias finalizará el 15 de marzo de 1985.

Las expendedurias generales a proveer que se convocan son las siguientes:

Provincia de Alicante

Alicante, número 72.
Alcoy, número 13.
Benidorm, números 12, 14, 15 y 16.
Elche, números 3, 9 y 33.
Novelda, número 4.
Ondara, número 1.

Provincia de Almería

Puebla de Vicar.
Mojácar, número 3.
Vélez Blanco.

Provincia de Asturias

San Juan de la Arena.

Provincia de Baleares

Palma de Mallorca, número 96.
Santa Ponsa, número 2.
La Porrassa.
Arenal, número 3.
Ibiza, números 8 y 9.
San Antono Abad, número 4.
Cala Ratjada, número 2.

Provincia de Barcelona

Barcelona, números 6, 44 y 75.
Hospitalet de Llobregat, número 8.
Calella, número 5.
Cornellá, número 16.
Gavá, número 7.
Granollers, número 13.
San Baudilio de Llobregat, número 11.
San Feliu de Llobregat, número 8.
Viladecans, número 7.

Provincia de Burgos

Burgos, número 29.

Provincia de Cádiz

Ubrique, número 5.
Jerez de la Frontera, números 6 y 39.
Puerto de Santa María, números 15, 16 y 17.
San Fernando, número 15.
Sanlúcar de Barrameda, número 10.
Chipiona, número 5.
Barbate de Franco, número 7.

Provincia de Cantabria

Santander, números 55, 56, 57 y 58.
Torrelavega, números 4 y 6.
Suances, número 1.

Provincia de Castellón

Castellón, número 35.
Benicásim, número 2.
Benicarló, números 1 y 5.
Peñíscola, número 2.
Villarreal, número 8.

Provincia de Córdoba

Adamuz, número 1.
Puente Genil, número 1.

Provincia de La Coruña

Ferrol, números 3, 8 y 13.
Noya, número 2.

Provincia de Cuenca

Cuenca, número 2.

Provincia de Gerona

Rossas, número 5.
Tossa de Mar, número 3.
Palafrugell, número 1.

Provincia de Guipúzcoa

Rentería, número 7.

Provincia de Huelva

Huelva, números 1 y 29.

Provincia de Las Palmas

Las Palmas de Gran Canaria, números 1, 3, 7, 10 y 27.

Provincia de León

Ponferrada, número 10.
Fuentesnuevas.

Provincia de Lugo

Burela, número 2.

Provincia de Madrid

Madrid, números 32, 63 y 138.
Colmenar Viejo, número 6.
Polígono Industrial «Cobo Calleja» (Fuenlabrada).
Getafe, número 10.
Hymanes, número 2.
Leganés, número 18.
Móstoles, números 15 y 16.
Paracuellos del Jarama.
Parla, número 7.
San Sebastián de los Reyes, número 6.
Valdemoro, número 4.

Provincia de Málaga

Málaga, número 81.
Fuengirola, número 10.
Torremolinos, números 9 y 10.
Almayate Bajo.

Provincia de Pontevedra

Cangas, número 2.
Vigo, números 4 y 9.

Provincia de Tarragona

Reus, número 23.
Valls, número 6.

Provincia de Toledo

Toledo, número 20.

Provincia de Tenerife

Santa Cruz de Tenerife, número 14.
Arona, número 1.
Ora.
San Isidro.
Puerto de la Cruz, número 3.

Madrid, 31 de enero de 1985.—El Secretario general.—468-D (7315).

Provincia de Valencia

Valencia, número 21.
Aldaya, número 5.
Cullera, número 2.
Gandia, número 4.
Manises, número 1.
Onteniente, número 5.
Gabarda.

Provincia de Vizcaya

Bilbao, números 12 y 55.
Portugaleta, número 1.

Provincia de Zaragoza

Zaragoza, número 95.
Illueca.

CENTRO FARMACEUTICO ZAMORANO, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de la Sociedad que el canje de las acciones antiguas por los nuevos títulos, acordado en la Junta general extraordinaria de accionistas y en la correspondiente Junta especial celebradas el día 3 de enero de 1985, se efectuará en las oficinas de la Sociedad, calle San Andrés, número 38, en el plazo que media entre los días 1 de febrero y 30 de marzo de 1985.

Una vez concluido dicho plazo, la Sociedad procederá a declarar la nulidad de las acciones que no hayan sido canjeadas.

Las acciones emitidas en lugar de las anuladas serán vendidas inmediatamente por la Sociedad por cuenta y riesgo del interesado, de conformidad con el procedimiento regulado en la Ley de Sociedades Anónimas, y su importe quedará depositado a disposición del antiguo accionista en el Banco de España.

Zamora, 31 de enero de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.573-C (7323).

CORPORACION DE TECNICOS EMPRESARIALES, S.A. (COTECSA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 25 de febrero, en primera convocatoria, y para el siguiente, día 26 de febrero, en su caso, en segunda convocatoria, en ambos casos a las diez horas, para deliberar y adoptar acuerdos, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1984, así como de la gestión del Consejo en dicho período.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se convoca igualmente a los señores accionistas a la reunión de la Junta general extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 23 de febrero, y para el día siguiente, 24 de febrero, en su caso, en segunda convocatoria, en ambos casos a las diez horas, para deliberar y tomar acuerdos, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1983, así como de la gestión del Consejo en ese ejercicio.
- 2.º Aumento del capital.
- 3.º Cambio de domicilio social.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 12 de enero de 1985.—El Presidente del Consejo.—539-C (2657).

TRANSPORTES AEREOS GUADARRAMA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 27 de febrero

de 1985, a las diecisiete horas, en los locales de la Consejería de Cultura, Deportes y Turismo de la Comunidad de Madrid, pasaje de la Castellana, número 101, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 28 en segunda, si procede, con el siguiente

Orden del día

1. Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1 de octubre de 1983 a 30 de septiembre de 1984, así como de la gestión del Consejo.
2. Cesos y nombramientos de Consejeros.
3. Nombramiento de Interventores del acta.
4. Nombramiento de censores de cuentas.
5. Ruegos y preguntas.

A los efectos de asistencia regirán los preceptos estatutarios y la vigente legislación.

Puerto de Navacerrada, 1 de febrero de 1985.—Por el Consejo de Administración, Enrique Ramos López, Secretario Letrado.—1.542-C (7311).

PROMOCIONES VENECIA, S. A.

De acuerdo con el artículo 49 y demás de la Ley del Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas que sean de aplicación, el Consejo de Administración de la Entidad «Promociones Venecia, S. A.», convoca Junta general extraordinaria de socios, a celebrar en la ciudad de Alcudia, en los locales de CIASA, avenida Príncipes de España, sin número, 1.º, el próximo día 27 de febrero de 1985, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en caso de tenerse que celebrar en segunda convocatoria, se realizará el 28 de febrero de 1985, a la misma hora y mismo lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Cesar al actual Consejo de Administración.
- 2.º Nombrar un nuevo Consejo de Administración.
- 3.º Cambio del domicilio social de la Entidad en la misma ciudad de Alcudia, avenida Príncipes de España, sin número, primero.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Esta convocatoria se realiza en Alcudia (Mallorca), el día 3 de enero de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.177-C (5797).

INCOEL, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de febrero de 1985, a las once horas, en Llíssá de Vall, carretera de Granollers a Sabadell, comarcal 155, kilómetro 14,200, y en segunda convocatoria, el día 28, a la misma hora, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

1. Aprobación y ratificación de la presentación del expediente de suspensión de pagos acordada por el Consejo.
2. Cese del Consejo.
3. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.
4. Modificación de los órganos administrativos de la Sociedad sustituyendo en la dirección de la Compañía el Consejo por el sistema de administración.
5. Nombramiento de Administrador o Administradores.

6. Ruegos y preguntas.
7. Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 26 de enero de 1985.—Por el Consejo de Administración, Santiago Hernández Escrivá, P. P.—379-D (5806).

INDUS AGAR, S. A.

SANTANDER

Abercía, 54

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del 11 de enero de 1985, acordó convocar Junta general universal, que se celebrará en el domicilio social el día 28 de febrero de 1985, en primera convocatoria, a las dieciséis horas, y el día 1 de marzo de 1985, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Nombramiento de Consejeros.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Santander, 12 de enero de 1985.—El Presidente, Teodosio Díaz Gómez.—439-D. (7314).

JUMARAG, S. A.

Por acuerdo adoptado en Junta universal celebrada el día 18 de octubre de 1984, se aprobó la reducción del capital social en 13.800.000 pesetas, que se restituirán a los accionistas. El capital social queda fijado en 1.200.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 9 de enero de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—178-D (5682)

2.ª 2-2-1985

NOU SANTA POLA, S. A.

Se pone en conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de fecha 31 de diciembre de 1982 se adoptó, por unanimidad, el acuerdo de proceder a la reducción del capital social de la Compañía en la cantidad de nueve millones (9.000.000) de pesetas.

Elche, 9 de febrero de 1983.—Vicente Boix Irlés.—1.055-C (5140).

y 3.ª 2-2-1985

GRUPO SAN POL, S. A.

Anuncio de reducción de capital social

La Junta general extraordinaria de la Compañía mercantil «Grupo Sampol, S. A.», celebrada el día 30 de julio de 1984, tomó por unanimidad el acuerdo de disminuir el capital social en la suma de 10.000.000 de pesetas, quedando por tanto fijado el capital social en la cantidad de 10.000.000 de pesetas. La reducción de capital social se realizará adjudicando a los accionistas distintos activos sociales. Lo que se hace público a los efectos de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Logroño, 21 de enero de 1985.—El Secretario, Zenón Hernaiz del Campo.—1.122-C (5507).

2.ª 2-2-1985